



## **ACTA CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE DEL GRADO EN VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Reunión ORDINARIA celebrada de forma presencial, en el Aula Magna,  
el **lunes 7 de abril de 2025**, a las 12:00 h. (primera convocatoria) y a las 12:30  
h. (segunda convocatoria), con el siguiente,

### **Orden del día:**

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de fecha 26/07/2024 y la Convocatoria Extraordinaria del 13/11/2024.
  2. Análisis y aprobación, si procede, del calendario académico del Curso Académico 2025-2026
  3. Informe del Decano sobre diferentes aspectos académicos del Grado en Veterinaria.
  4. Ruegos y preguntas
- La documentación relativa al punto 2, se remitió en documentos adjuntos

### **PROFESORADO:**

- María Aguirre Sanceledonio
- Miguel Batista Arteaga – Decano
- Conrado Carrascosa Iruzubieta
- Noemi Castro Navarro
- M<sup>a</sup> Soraya Déniz Suárez – secretaria de la comisión
- Antonio Espinosa de los Monteros y Zayas
- Antonio Fernández Rodríguez
- Luis Alberto Henríquez Hernández
- José Raduan Jaber Mohamad
- Mendoza Grimón Vanessa
- Daniel Montero Vítores
- Jose B. Poveda Guerrero
- Juan Rocha Martín
- Antonio Ruiz Reyes
- Maria Teresa Tejedor Junco
- Maria Jesús Zamorano Serrano

### **ALUMNOS:**

- Javier Martín Lozano
- Eloy Antonio Sánchez González
- Elías Alberto Coutant Franco





**1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de fecha 26/07/2024 y la Convocatoria Extraordinaria del 13/11/2024.**

Se aprueba por asentimiento de todos los asistentes.

**2. Análisis y aprobación, si procede, del calendario académico del Curso Académico 2025-2026**

El decano comienza comentando que se han realizado pequeños cambios en algunas asignaturas conforme a los documentos enviados y que aun quedan algunas asignaturas que necesitan cambios, y se les da esta semana de plazo. Los calendarios se aprobarán sabiendo que existen estos cambios. Los alumnos asistentes piden cambios en los exámenes de convocatoria ordinaria:

**PRIMER CUATRIMESTRE:**

- Anestesiología y Cirugía I: viernes 9 enero
- Producción Animal: martes 13 enero
- Higiene y Protección Alimentaria: viernes 16 enero
- Toxicología: viernes 23 enero

**SEGUNDO CUATRIMESTRE:**

- Economía y Comercialización Agroalimentaria: martes 26 mayo
- Higiene, Inspección y Control Alimentario: viernes 29 mayo
- Cirugía II: martes 2 junio
- Medicina Preventiva, Política Sanitaria y Salud Pública: viernes 5 junio
- Anatomía Patológica Especial: miércoles 10 junio

Maria Jesús Zamorano comenta que según la normativa de la ULPGC los profesores disponemos de 14 días para la corrección de exámenes. Miguel contesta que para el año que viene traerá las dos propuestas, pero si hacemos esto, los exámenes de convocatoria estarán muy pegados.

Miguel Batista añade que tendrá que añadirse en los horarios de teoría, este año y de forma obligatoria de bioseguridad y riesgos laborales, el año pasado fue voluntaria y apenas vinieron alumnos.

Se comenta que únicamente los profesores de primer curso dejaron un día libre para cambiar las clases que coincidan con la apertura del curso. Soraya comenta que el resto de los profesores no lo vieron necesario y que solucionarían según fuera la fecha.

**3. Informe del Decano sobre diferentes aspectos académicos del Grado en Veterinaria.**





Miguel Batista comienza comentando que se ha cambiado la normativa del TFG. La comisión ha estado muy activa en cuanto a la realización de la elaboración y cambios de este reglamento. Antonio comenta que ve algunos fallos y que los enviará por email, en el reglamento del que TFG enviado. Miguel le dice que en esta comisión participó alguien del área de producción animal y que no hubo ningún cambio propuesto y que ahora, y durante esta Junta, no era el momento.

Miguel comenta que para el año que viene todos los profesores de la facultad deberán registrar la asistencia mediante el ULPGC asistencia. Va a solicitar al rectorado que se nos permita continuar utilizando el Academic debido a la complejidad que tenemos en las prácticas. Elías comenta que debe deberá avisar con tiempo en caso de que se nos permita utilizar el Academic para poder apuntarse en los grupos de prácticas en él, Miguel le responde que en cuanto sepamos si se permite el uso del academic lo comunicará. Soraya comenta que durante este curso académico, pocos son los profesores que han utilizado el ULPGC por lo que probablemente el año que viene tendrán problemas los que no lo conocen, Miguel Batista comenta que los certificados de asistencia y otros documentos se realizarán en base al ULPGC asistencia y que será obligatoria su uso.

#### 4. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

En la ciudad de Arucas, a 8 de abril de 2025

La secretaria

María Soraya Déniz Suárez

